

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1678 CABLE SUBMARINO DE CANARIAS, S.A.

El Presidente del Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, convoca la Junta General Ordinaria de la entidad "CABLE SUBMARINO DE CANARIAS, S.A.", que se celebrará el próximo día 18 de mayo, viernes, a las 13.00 horas, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, en el domicilio social, en San Cristóbal de La Laguna, Polígono Industrial "Los Majuelos", Polígono 5, Manzana 1, Edificio 1, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Sr. Presidente.

Segundo.- Aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado sobre cambios en el patrimonio neto del ejercicio y memoria así como propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Informe sobre reducción de capital por amortización de acciones propias.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para su aprobación.

De conformidad con lo previsto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y solicitar las Cuentas Anuales y demás documentación relativa a los acuerdos a tomar e informe sobre las mismas, en el domicilio social, y solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Sres. Accionistas del derecho que les asiste a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

San Cristóbal de La Laguna, 4 de abril de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, D. José Carlos Francisco Díaz.

ID: A180024188-1